

En Valle de Uco, personas que cometan una falta podrán realizar trabajos comunitarios en hospitales

27 abril, 2023



Gobierno firmó convenios para mejorar la salud en el Valle de Uco. Por otra parte, realizará exámenes periódicos a alumnos del ITU que realicen pasantías en el sistema de salud.

El coordinador de Salud del Valle de Uco, Paulo González Trigo, y el director de Relaciones con la Comunidad, Marcelo Osorio, se reunieron con las autoridades del Valle de Uco para suscribir un documento que permita realizar una contraprestación a las personas que cometieron una falta menor. De esta manera, el cumplimiento de estos castigos se podrá cumplir en los hospitales de la región a modo de trabajo comunitario.

Una contravención es una violación de una ley o norma que pone

en riesgo a quien la comete, a terceros o bienes públicos y que no tienen la gravedad para considerarse delitos. Para quienes cometen este tipo de infracciones, el código contravencional prevé la realización de trabajos comunitarios.

González Trigo indicó al respecto: “Este convenio que hemos firmado va a tener una acción práctica inmediata. Todas las personas que el juez dictamine que tiene que hacer tareas comunitarias, luego de una falta, son ejemplificadoras y reparatoras. Significa que aquella persona que cometió la falta deberá cumplir una tarea y no será más un acuerdo

económico. Creemos que esto nos sirve como sistema sanitario pero también sirve para que la comunidad entienda que las contravenciones tienen una pena y deben ser pagadas socialmente”.

A su vez, Marcelo Osorio, director de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Seguridad, manifestó: “Este es uno de los mecanismos que tenemos para pagar las faltas cometidas que no llegan a ser un delito, prevista en la Ley 9099, que es el Código Contravencional de la provincia, para prestar servicios comunitarios. De acuerdo con lo hablado

con los directores de hospitales, serán servicios de mantenimiento y limpieza los que tendrán que realizar los contraventores que la Justicia mande”.

Asimismo, el funcionario agregó: “La gente que preste servicios son personas que han cometido alguna falta como alguna pelea, una falta de tránsito y que no llega a ser un delito. Llevamos esa tranquilidad a la comunidad, porque creemos que es más importante la contraprestación que la sanción económica, ya que permite reflexionar sobre la falta cometida”.

Pasantías en el ITU

En la misma visita, el Área de salud del Valle de Uco firmó un

convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU) de Tunuyán. Esto, para que los alumnos puedan realizar trabajos y pasantías en los centros de salud u hospitales de la región y brindar capacitación al personal en algunas tareas específicas. A cambio, el sistema de salud brindará atención sanitaria a estudiantes y egresados, además de realizar estudios a quienes estén por ingresar al ITU y realizar los correspondientes seguimientos a quienes lo requieran.

Al respecto, González Trigo señaló: “Hemos dejado firmado un acuerdo con el Instituto Técnico Universitario de Tunuyán, el cual va a redundar en una relación sumamente productiva para el sistema sanitario, para los centros de salud, porque tanto profesores como alumnos van a hacer las pasantías dentro del sistema sanitario y van a capacitar al personal en temas específicos como el uso de información para comunicar turnos o medios digitales”.

“Además, vamos a brindar a los alumnos abordajes dentro del sistema sanitario a fin de mejorar su sistema de salud. Específicamente, estamos pensando hacer un observatorio de salud pública, que consista en hacer estudios periódicamente a alumnos que están ingresando al ITU para ver la evolución de enfermedades específicas y tener mayor cantidad de datos, por lo que creo que es muy importante darlo a conocer”, subrayó el coordinador regional de Salud.

En tanto, Juan Pablo Cerbrelli, del área de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, destacó la iniciativa: “Es muy importante poder trabajar en consonancia con la salud pública, porque va a aportar a la formación de los estudiantes del ITU y, por otro lado, nos aseguramos que los alumnos van a tener la cobertura de salud necesaria para seguir estudiando”.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza.